

---

Fernando Lugo presidirá nueva sesión del Senado paraguayo

04/07/2017



El Senado paraguayo efectuará hoy su primera sesión bajo la nueva dirección para el periodo de un año, encabezada por el expresidente de la República Fernando Lugo.

Fue Lugo quien convocó para este martes la reunión de los parlamentarios de esa instancia con carácter extraordinario, pues las habitualmente ordinarias se realizan los jueves.

Pero quedaron pendientes varios asuntos presentados a la Cámara alta porque en la última sesión el quórum requerido no fue cubierto y fue suspendida, los cuales caducarán de manera automática si no se ventilan ya.

Entre ellos están las revisiones a proyectos de leyes, como el referido a la modificación y ampliación de la norma que declara Área Silvestre Protegida bajo dominio público al Parque Nacional Serranía de San Luis, en el oriental departamento de Concepción.

Sin embargo, el interés de la opinión pública estará centrado en ver cómo inicia sus funciones parlamentarias el exjefe de Estado (2008-2012), quien las asumió la víspera oficialmente como titular de la Cámara alta y del Congreso Nacional.

Lugo, quien ocupa un curul senatorial por la concertación de izquierda Frente Guasu, sucedió en el cargo por un año a Roberto Acevedo, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

La nueva Mesa Directiva hasta el 30 de junio de 2018 la integran, además, Jorge Oviedo, de la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos, y Blas Llano, quien encabeza la fracción disidente del PLRA, como vicepresidentes primero y segundo.

Las designaciones se concretaron el 15 de junio, en sesión extraordinaria realizada con un día de anticipación a lo esperado, en una votación tras la jornada ordinaria normal.

El nuevo titular del poder Legislativo recibió el apoyo de la bancada del llamado oficialismo en la gubernamental Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado, afín al jefe de Estado, Horacio Cartes.

Esa elección coincidió con el quinto aniversario de la conocida como masacre de Curuguaty, en la cual la represión policial contra campesinos para desalojarlos de sus tierras provocó la muerte de 17 personas, 11 de ellas labriegos.

El hecho, en 2012, fue tomado como pretexto para un juicio político que llevó a la destitución como presidente del país de Lugo, quien había asumido el cargo en 2008 al ganar las elecciones, en lo que fue considerado un golpe parlamentario.

Un amplio rechazo encontró ese resultado en parte de la comunidad internacional y le valió a Paraguay su

---

suspensión como integrante del Mercado Común del Sur.

La moción de entonces fue impulsada por la ANR-PC y apoyada por el PLRA, en cuyas filas militaba el vicepresidente Federico Franco, quien el 22 de junio de 2012 pasó a regir los destinos de esta nación hasta el año siguiente, cuando Cartes ganó los comicios.

---